

COMITÉ DE ADQUISIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ACAPULCO, S.A. DE C.V.





SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LICITACION PÚBLICA

De conformidad con los artículos 53, 54 las fracciones I, III, VIII, IX, X, XIII, XIV, XV, XVI, XVII y XIX de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y 71 de su reglamento la Gerencia de: En su carácter de área requirente somete para la aprobación del comité, el asunto siguiente:	
	ANOTAR EL OBJETO DE LA CONTRATACION SOLICITADA
1.	Descripción de los bienes o servicios.
2.	Plazos y condiciones de entrega de los bienes o prestación de los servicios.
3.	Resultado de la investigación de mercado.
4.	Procedimiento de contratación propuesto y fundamento del supuesto de excepción.
5.	Justificación clara en la que sustenta la contratación solicitada.
6.	Monto estimado de la contratación y forma de pago propuesta.
7.	Nombre de la persona (s) propuesta (s) y sus datos generales.
8.	Acreditación de los criterios en el que se motiva la selección del procedimiento propuesto: (Economía, Eficacia, Imparcialidad, Honradez y Transparencia).
9.	Lugar y fecha de emisión.
ATENTAMENTE	

Nota: consultar los numerales 4.21., 4.2.3 y 4.24. del manual Administrativo de Adquisiciones.

Adjuntar los siguientes documentos:

AREA REQUIRENTE

1) Constancia de no existencia en el mercado

2) Acreditamiento de suficiencia presupuestaria.

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR

3) Investigación de mercado.

4) Registros, Certificados, o cualquier otro documento relacionado que sirva de soporte para su dictamen.